



## Impuesto de reemplazo a la tecnología

### Propuesta 2

#### HOJA DE INFORMACIÓN

Elección: 11 de febrero de 2020—

Le pedimos que recuerde votar en

[www.auburn.wednet.edu/2020levy](http://www.auburn.wednet.edu/2020levy)



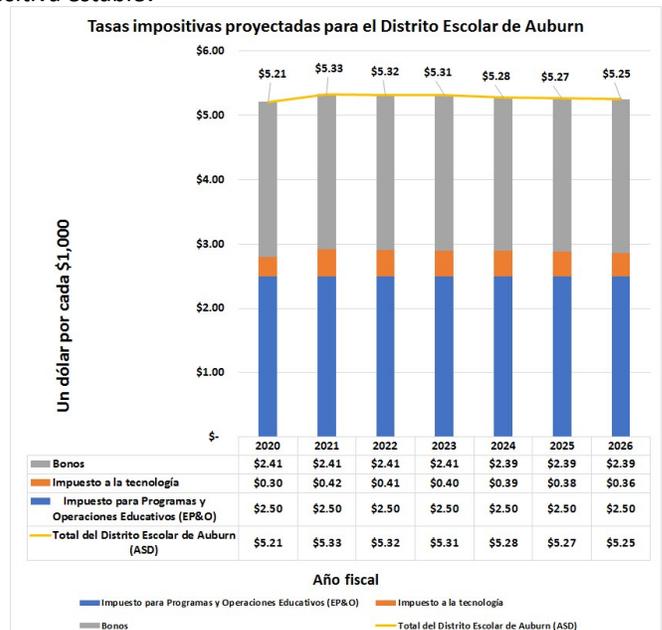
La Junta Directiva fijó un impuesto de reemplazo a la tecnología de \$35,000,000 para el 11 de febrero de 2020. El impuesto a la tecnología es un impuesto de seis años que reemplaza el impuesto a la tecnología de 2014, que está por vencer. Proporciona financiamiento para implementar recomendaciones del Comité Especial de Ciudadanos por la Tecnología de 2019.

El comité, formado por 29 miembros comunitarios, padres, maestros y miembros del personal, se reunió durante la primavera y el verano para revisar los logros del impuesto a la tecnología de 2014 y el estado actual de la infraestructura tecnológica del ASD. Para el comité, el propósito del impuesto de reemplazo a la tecnología es permitir que los estudiantes sean exitosos y competitivos en una sociedad conectada globalmente, haciendo hincapié en la ciudadanía digital y las habilidades del siglo XXI.

El impuesto de reemplazo a la tecnología mantendrá lo siguiente:				El impuesto de reemplazo a la tecnología ampliará lo siguiente :			
Red inalámbrica en todas las escuelas	Red actualizada con capacidad de 10G	Programa individual de Chromebook para grados 2 a 12	Laboratorio de ciencias informáticas en primaria	Fondos de innovación para escuelas	Chromebook individual en salones de clase de K-12	Personal adicional para soporte técnico	Dispositivos especializados para educación especial
Reemplazo cada cinco años de las computadoras de escritorio	Presupuesto periférico para escuelas	Equipamiento tecnológico para instalaciones de crecimiento	Soporte de sistema telefónico y vigilancia	Pantallas actualizadas en los salones de clase de todas las escuelas	Personal adicional para tecnología de instrucción	Disponibilidad de Chromebook en salones de preescolar	Más capacitación profesional para el personal

El impuesto de reemplazo a la tecnología proporciona una tasa impositiva estable.

Año fiscal	Tasa por cada \$1,000	Importe
2021	\$0.42	\$5,833,000
2022	\$0.41	\$5,833,000
2023	\$0.40	\$5,833,000
2024	\$0.39	\$5,833,000
2025	\$0.38	\$5,833,000
2026	\$0.36	\$5,833,000



Los condados de King y Pierce realizan todas las elecciones únicamente a través de votos por correo. Para la inscripción como votante visite [www.kingcounty.gov/elections](http://www.kingcounty.gov/elections) o, en el condado de Pierce, [www.co.pierce.wa.us/elections](http://www.co.pierce.wa.us/elections).

Exención especial: Cualquier persona de 61 años o más, o aquellas que estén 100 % discapacitadas para el trabajo, pueden estar exentas de impuestos y pagos sujetos a votación. Para obtener más información, envíe un correo electrónico a [levy2020@auburn.wednet.edu](mailto:levy2020@auburn.wednet.edu) o llame al 253-931-4930.